

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

El Regional

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

DE CASTELLÓN

SENADO

LA SESIÓN BORRASCOSA

Como la tormenta de anteanoche impidió que recibieramos el completo de nuestro servicio telegráfico y telefónico, y la sesión del Senado tuvo gran importancia, publicamos hoy en este sitio el extracto de aquella sesión.

El conde de las Almenas

El conde de las Almenas, refiriéndose a unas palabras que pronunció en sesión reciente, dice que el ejército ha comprendido el verdadero espíritu que informó aquéllas, y que ha recibido telegramas de España entera, Méjico y Buenos Aires, felicitándole por su actitud.

Negó exactitud á lo que han dicho algunos periódicos de haberle sido enviado padrinos.

Dice que sólo cuatro generales le han enviado cartas redactadas en términos corteses.

Pregunta al Senado si desea conocerlas. Dice que son documentos particulares, pero que ahora interesan mucho.

(La Cámara muéstrase muy agitada. La presidencia advierte al orador que formule ruegos ó preguntas, para atemperarse así al reglamento.)

El conde de las Almenas lee las referidas cartas.

La primera es del general D. Juan Contreras, preguntándole si merece sus censuras.

Lee otra carta parecida del general Lobo, otra análoga del general Bosch, y por último otra del general Echagüe.

Después de la lectura de estas cartas declara que ha contestado ratificándose en sus palabras anteriores.

Lee después el telegrama que le ha dirigido el general Linares.

Censura que el gobierno lo haya facilitado á la prensa.

Dice que es el telegrama más ofensivo é injusto que pueda dirigirse á un representante de la nación.

Dice que no conoce al general Linares; que le respeta como soldado y como español; pero que es un general fracasado que debe ir á la barra.

El general Linares—dice el orador—fue á Cuba de Brigadier y hoy es teniente general con la cruz de María Cristina. Tiene, pues, paga de capitán general.

Habia luego el conde de las Almenas de su actitud dentro del partido conservador.

Dice que no ha hecho más que ser eco de la opinión pública, que está irritada contra estos políticos y jefes que nos han conducido á la deshonra.

No se explica la desautorización de que ha sido objeto por parte del partido conservador, pues ésta vino por la crudeza de una frase, que por cierto no es original, sino que la pronunció Juan Bravo Murillo.

Pregunta si Bravo Murillo era un demagogo, á juicio de los que le escuchan.

El conde de las Almenas dice que una vez fué funcionario público y que renunció al sueldo.

Dice que los partidos que se encie-

rran en convencionalismos y garrulerías nadie hace caso de ellos.

Termina diciendo que se ha limitado á tomar el pulso á la opinión y á propagar sus sentimientos.

El general Primo de Rivera

El general Primo de Rivera replica al conde de las Almenas, hablando «como soldado» para lamentar estas discusiones, que van directamente á la anarquía.

Alude al debate surgido de la interpelación Canalejas en el Congreso, en la que se ha llegado á decir cosas de algunos generales que merecen ser llevados al Supremo de la Guerra.

Censura que se permita publicar atrocidades como la de que los generales no pagarían con cien vidas los crímenes cometidos, y observa que esto podría leerse en los cuarteles.

Dirigiéndose al conde de las Almenas, hace constar que habría sido más noble atacarle á él personalmente que no envolverlo en la colectividad. Los generales que han ejercido mandos en Ultramar no habrían tenido entonces que rebatir los cargos que se han hecho.

En cuanto á lo que ha dicho el conde de las Almenas de que le han felicitado, debo contestar que á mí me importa sólo las felicitaciones del monarca y del gobierno, y éstos me felicitaron.

También me felicitó D. Francisco Silveira.

El general Dabán

Hace uso de la palabra el general Dabán y contesta al conde de las Almenas que debe estar dispuesto á responder de sus palabras fuera del Senado, puesto que el ejército no tiene representación en la alta Cámara.

(Movimiento de extrañeza entre los senadores. Rumores.)

Añade que aunque tienen asiento en el Senado los capitanes generales, éstos no deben considerarse como representantes del ejército. (Siguen los rumores.) Esos capitanes generales han pasado á ser los príncipes de la milicia.

El conde de las Almenas: Yo respondo de mis actos aquí y fuera de aquí.

Se promueve con ello un escándalo fenomenal, que corta la presidencia, diciendo: «Si algunos jefes y generales han faltado, hay tribunales competentes que pueden y deben castigarlos.»

El general Dabán, dominando el tumulto, se dirige al conde y le dice: «¿Y qué diría su señoría si yo hablase de gobernadores ladrones?» (Protestas.)

El conde: «Me quedaría tan tranquilo.»

El general Weyler

Levántase el general Weyler y con acento resuelto pide al conde de las Almenas que personalice de una vez sus cargos.

«Si no deja á salvo la buena fama de los generales que he tenido á mis ordenes—prosigue el general Weyler,—rogaré al ministro de la Guerra que los defienda conforme á sus atribuciones.»

Hace constar á continuación que hasta ahora nada ha dicho en este particular el señor ministro de la Guerra.

«Si no se decide á defenderlos—añade,—tamarán la justicia por su mano.»

Las palabras amenazadoras del general promueven un escándalo enorme. El presidente rompe sucesivamente las campanillas, y con grandes voces pide al general Weyler que explique sus palabras.

El general replica que se ha dejado al conde de las Almenas que ofenda á la milicia sin llamarle al orden.

El escándalo es superior á toda ponderación. Muchos senadores, de pie, protestan de ellas.

El señor conde de las Almenas dice: señor presidente, pido que se escriban estas palabras.

El senador Sr. Ribera: Que se escriban; que se escriban.

La tempestad dura larguísimo rato. La presidencia llama al orden enérgicamente al general Weyler, y se oyen aplausos á la mesa en todos los lados de la Cámara, en las tribunas y en todas partes.

El general Weyler pronuncia algunas palabras resistiéndose á dar explicaciones y se renueva el escándalo en las mismas proporciones de antes.

Algunos senadores se levantan y protestan enérgicamente.

El general Primo de Rivera: Que hablen los senadores militares.

El señor Fabié: Aquí no hay más que senadores, y no civiles ni militares.

El conde de las Almenas: Que se escriban las palabras del general Weyler.

La presidencia logra restablecer el orden despues de inauditos esfuerzos.

El Sr. Sagasta

Trata de llevar el debate fuera del terreno á que había llegado, explicando nuestros desastres por el mal estado total de la nación.

Relata las guerras y calamidades que ha sufrido España durante 36 años, que se repiten todavía, para debilitar mayormente al país y á sus organismos. En esta situación, según el Sr. Sagasta, es inútil buscar responsabilidades, habiendo sido vencidos por nuestro propio mal estado nacional.

Reconoce que se han cometido faltas, pero es peregrina la idea de atribuir á esas faltas el desastre que nos ha postrado.

Afirma el presidente del Consejo que el Conde de las Almenas anduvo desconcertado, prodigando acusaciones, que por lo demás fueron debidamente contestadas por el ministro de la Guerra y merecieron la digna protesta de los generales presentes en el Senado.

Hace presente luego al general Weyler que tienen los generales amplia defensa en el Parlamento y en el Tribunal Supremo, y no hay motivo para que se tomen la justicia por su mano. (Aplausos.)

Rectificaciones

El general Weyler se lamenta de que el Sr. Sagasta no asistiera á la sesión que ha dado origen al debate de hoy.

Explica la frase de que los generales se tomarán la justicia por su mano, diciendo que no se refería al gobierno, ni iba dirigida la misma contra las instituciones ni contra el Senado.

El Conde de las Almenas le interrumpe y le pregunta: ¿Contra quién?

El general Weyler: Contra las personas que atacaren nuestro honor.

Nuevo escándalo en la Cámara, análogo á los anteriores.

El Conde de las Almenas dice que la recompensa más satisfactoria á sus actos la ha encontrado en las felicitaciones que ha recibido de todas partes.

Después vuelve á hablar el Conde de las Almenas de generales fracasados, á los cuales dirige frases bastante duras.

Con dicho motivo surge un incidente vivísimo entre el general Primo de Rivera y el Conde de las Almenas.

El Marqués de Estella dice: Yo vengo retando hace tiempo á su señoría.

El Conde de las Almenas pide que se lea el artículo 177 del reglamento.

El presidente: La presidencia amparará en su derecho á su señoría, al igual que á los demás señores senadores.

El Conde de las Almenas, volviendo á hablar otra vez de generales fracasados, dice:

Las pérdidas del territorio, así como las de sangre y del oro español, están patentes. «Las pruebas de cómo se ha gastado todo esto—dice el Conde de las Almenas,—las traeréis vosotros cuando seáis llevados á la barra». (Sensación.)

«¿Queréis saber nombres?, pues ahí van: Primer fracasado, el general Primo de Rivera; segundo, el general Weyler; tercero, el general Blanco; y cuarto, el almirante Cervera. A esos he aludido en mis discursos.»

El general Primo de Rivera: «Su señoría sólo dice tonterías». (Rumores y tumulto.)

En otras rectificaciones dice el Conde de las Almenas que hay en medicina un aforismo que reza que cuando la cabeza muere, el cuerpo muere también.

«Eso puede aplicarse á vosotros—dice,—señores generales, que sois cabeza del ejército.»

La cabeza es lo que hay que curar.»

AL DÍA

PROTOCOLO APROBADO

Constituido ayer el Congreso en sesión secreta fué aprobado el proyecto de autorización para formar la paz por 161 votos contra 48.

Los silvelistas votaron en contra y los tutuanistas se abstuvieron de tomar parte en la votación.

LOS PRISIONEROS

DE LA ESCUADRA

Portsmouth.—El vapor «Citi of Rome» ha zarpado hoy Conduce á España al almirante Cervera y á 1.700 marineros españoles.

Al levar anclas al buque los españoles fueron aclamados por la muchedumbre.

CONSEJILLO

Terminada la sesión en el Congreso, los ministros se han reunido en el consejo tratando sobre la repatriación de los soldados españoles de las Antillas.

Los ministros han manifestado que comenzará aquélla por Puerto Rico.

Al acto no ha asistido el Sr. Capdepón por hallarse enfermo.

MACIAS

El ministro de Ultramar, Sr. Romero Girón, ha recibido un telegrama del general Macías relatando la primera conferencia celebrada por las comisiones española y yanqui para tratar de la evacuación de la pequeña Antilla.

Los norteamericanos han pedido que los españoles formulen un proyecto de evacuación para examinarlo.

Los españoles lo redactarán según las instrucciones que se les han telegrafado.

RECELOS DE MAC-KINLEY

Dicen de Nueva York que Mac Kinley tiene sospechas de que las potencias preparan una intervencion en Filipinas.

Por este motivo el presidente de la República de los Estados Unidos ha dispuesto que las tropas yankees que guarnecen Honolulu, capital de las Islas Hawai, se dirijan á Manila.

También ha dispuesto que vayan á aquellas aguas los acorazados «Oregon», «Iowa» y «Texas».

SOBRE LA CAPITULACION

DE MANILA

Los periódicos extranjeros dicen que el gobierno español ha encargado al embajador de Francia en Washington, Mr. Cambon que formule una enérgica protesta por la capitulación de Manila, que se verificó dos días después de haber quedado firmado el protocolo entre España y los Estados Unidos.

El gobierno de España, según la prensa extranjera aspira á que quede anulada la capitulación antes mencionada.

MINISTERIO POLAVIEJA

Ya se habla de la forma en que se constituiría el gobierno, en caso de ser designado para ello el general Polavieja.

He aquí algunos de los nombres citados:

Presidencia con la cartera de Guerra, general Polavieja.
Estado, Canalejas.
Gracia y Justicia, Durán y Bas,
Hacienda, Sotolongo.
Gobernación, Dato Iradier.
Marina, Gómez Imaz.

No hay certeza respecto á los otros ministerios.

El Sr. Gasset sería nombrado alcalde de Madrid, y el señor Villanueva antiguo subsecretario de la Presidencia, gobernador civil.

AGUA VA!!!

Se han reunido los ministros después de la sesión del Congreso, examinando la situación parlamentaria á consecuencia de los últimos debates.

Los ministros acordaron que al comenzar las sesiones de hoy en ambas cámaras se lea el decreto de clausura de las Cortes.

Resolución tan inesperada ha dado motivo á que se fantasee mucho sobre la situación del gobierno y el curso de la política en general.

A confesión de parte...

Nuestro particular amigo el señor Rambla, nos ha remitido esta mañana la carta que a continuación insertamos.

«Sr. Director de EL REGIONAL. Muy señor mío y amigo: En el número de anteayer de su ilustrado periódico, y en la sección de EN LA BRECHA se me atribuyen *casos y cosas*, que por ser inciertas y algun tanto injuriosas ofenden bastante mi dignidad y le ruego me conceda un lugar en honor en mi defensa.

Dice EL REGIONAL que hace quince días, le pedí al gobernador un puesto en la candidatura ministerial por la capital. No es cierto; hablamos, si de elecciones y le propuse una candidatura combinada de dos de mi fracción con un conservador, apoyada fuertemente por los republicanos y caso de que éstos se decidieran a presentar candidato, formase una candidatura de dos fusionistas, uno de D. Cayo, otro de mi fracción, un conservador y un republicano, para combatir juntos la candidatura carlista.

Dice V. también, «que anime la coalición liberal, pero que fracase porque hubo quien se apartó de la jugada.»

¿Y quien fué el *lince* de mirada tan penetrante amigo REGIONAL? Porque yo no me espico como pudo fracasar lo que no se efectuó: esto es, lo que debía efectuarse después de explorar los pueblos que juntos recorrimos un amigo de V., un republicano y yo, y que en vista de no encontrarlos bien, convinimos en que no era posible hacer la coalición para triunfar los tres candidatos. ¿Es que EL REGIONAL quiere decirnos que *fracasó aquella* debido a la *sabia dirección* de su representante por suponer que una vez fracasada la coalición era seguro el triunfo de su candidato.

Pues amigo mío, si detrás de los 1583 votos que ha obtenido el candidato de ustedes (porque no tienen más en el distrito) no hubiéramos visto nosotros otros dos mil ó dos mil quinientos, no conservadores, ni republicanos ni fusionistas, dispuestos a reventar a un candidato nuestro, es seguro, segurísimo que no se hubiera llevado un amigo suyo el cuarto lugar.

También dice V. que me presentó la víspera de las elecciones al señor Sanmartín presentándole un estado de fuerzas, por las que, se demostraba que en la capital podía coparse haciendo la rueda y presentando mi persona junto con los Sres. Gironés, Giner y Mas.

No amigo REGIONAL; no me presenté al gobernador, le mandé ese estado de fuerzas que V. dice para hacerle ver que si no ganaba él, el cuarto lugar como tenía seguro es porque estaba convenido por alguno ó algunos de la candidatura carlo-fusionista el apoyar al candidato de ustedes.

El que yo le indicara ó pidiera el cuarto lugar para mi persona es completamente falso, y apelo al testimonio del Sr. Gobernador, autorizándole para que enseñe a ustedes el estado y volante que le mandé fechado y firmado por mí.

También es completamente falso el que yo haya sido portador (ni aún remitido) de carta ó cartas a Villarreal de ninguna carlista disidente que ni siquiera sé a quien puedan ustedes referirse, así como también le aseguro a V. amigo mío, que hace más de un año que no he puesto los pies en dicho pueblo.

La carta mía manifiesto, no tiene más alcance que el de poner en claro la situación de mi agnación y que el público sepa la verdad desnuda para que nos juzgue á todos con conocimiento de causa.

Y esta es la historia de lo ocurrido como dice V. Sr. Director, y no la historia que V. relata, que no puede ser tal historia cuando se falta a la verdad.

Respecto a los procesamientos de los Ayuntamientos del distrito de Nules, claro está que mis amigos lo habrán hecho para restablecer el equilibrio administrativo que debió perderse estando en otras manos, y por lo único acaso que merece censura es por haber plagado a los amigos de ustedes.

Conque amigo REGIONAL, sea usted más cristiano y no falte por Dios a sabiendas al octavo mandamiento, y menos aún al amigo que les desea a ustedes salud y muchas prosperidades. Repitiéndose affmo. y ss. q. b. s. m.,

Francisco Rambla.

Castellón 14 Septiembre 1898.

En gracia a la amistad particular de que la carta es buen testigo nos abstenernos de hacer comentarios.

Quizá no sea tan benévolo con el Sr. Rambla, algún otro colega en cuyo caso por compañerismo tendremos que terciar en el debate.

La persona que nos facilitó los datos a que hicimos referencia *En la Brecha* nos merece entero crédito; el Sr. Rambla dice lo contrario.

¿A qué carta nos quejamos?

EN LA BRECHA

Por fin apareció el acta de Ribasalbes.

A nuestro querido amigo D. Luis Fabra se le adjudican 184 votos y otros tantos a D. Ramón Salvador. Entendidos.

Algunos silvelistas que creyeron de buena fé, que su jefe era dueño absoluto del cuerpo electoral del distrito de Lucena, no han salido aún del asombro que les ha producido la catástrofe electoral del pasado domingo. Y claro está que probado el acbar de la primera decepción les ha puesto en guardia ante la futura, que se aproxima, que se acerca y que casi la tenemos encima, dicen ellos.

Gordo, monumental, ha sido el charrón del domingo pasado.

El que se aproxima no dejará títere con cabeza.

Mejor que nadie lo explican esos 63 votos de Pi Margall en Vistabella. Es un dato elocuente.

Por si les conviene a los silvelistas hay una vacante de jefe en esta provincia.

La del partido de las peladillas de Alcoy.

Forman el nuevo partido Polavieja, Canalejas y no sabemos cuantos alcayanos más.

Los actuales Diputados provinciales D. Ramón Salvador y D. Vicente Fornas ex amigos políticos nuestros ahora, pero que cuando fueron elegidos diputados hace cuatro años, llegaron a esa categoría por los votos de nuestros amigos, cesarán en el cargo en 1.º de Noviembre por no haber sido reelegidos en las actuales elecciones.

El primero de dichos señores ha sido 26 años Diputado provincial y el segundo 20.

Siempre lo han sido con el carácter de amigos nuestros.

Se han separado y el cuerpo electoral los ha seleccionado.

¡Lo que vá de ayer a hoy! Ayer Diputados provinciales; Gobernadores interinos; Presidentes de

la Diputación provincial; en una palabra los chicos mimados del partido. Hoy unos modestos electores con honoríficas jefaturas.

CRÓNICA

Esta tarde han salido para Lucena, nuestros queridísimos amigos el Excmo. Sr. D. Victorino Fabra y D. Vicente Sales.

Nuestro queridísimo amigo el digno diputado provincial D. José Rafals, ha regresado de Vinarez.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. José Armelles de Ares.

Ha sido concedido permiso al pueblo de Segorbe licencia para correr vaquillas a puerta cerrada los días 16 al 20.

Ha sido nombrado secretario interino del Sindicato de riegos, nuestro buen amigo el ilustrado oficial de esta Delegación de Hacienda D. Ramón Merelló.

La enhorabuena. En breve llegará a la Coruña dos vapores con tropas negras que forman un regimiento de 1.500 plazas, con su banda de cornetas y escuadra de gastadores.

El general Toral se negaba a embarcar dichas tropas para la Península; pero los yankees han exigido la salida en vista de que son repatriados los voluntarios atetos a España.

Ignórase el destino que dará el gobierno a dicho regimiento. Un astrónomo ha hecho los siguientes pronósticos atmosféricos sobre el mes de Septiembre.

«Comienza con días nublados en el Norte, haciéndose pavorosos en el último tercio por la repición de las trombas, acompañadas de piedra, pedregales en Aragón de viento recio.

Los días 4, 6, 16 y 23 estarán sujetos al bochorno.

Al finalizar el mes, las lluvias y el frío se harán generales y así como al mes próximo estarán contentos los labradores por las buenas condiciones de la sementera el cual será tan desastroso como...»

Ha regresado de Lucena el electo diputado provincial nuestro particular amigo D. Arcadio Porcar.

También ha llegado esta mañana procedente de Alcora D. Ramón Salvador.

Tras larga y penosa enfermedad falleció anoche la respetable señora doña María Folcá y Vicent madre de nuestro buen amigo el Juez de instrucción de Alcocer D. Eusebio Font, y madre política de nuestros buenos amigos D. Emilio Calduch y D. Francisco Leal.

Esta mañana ha sido conducido el cadáver a la última morada tomando parte en aquella manifestación de duelo muchísimos amigos de la familia de la difunta.

A Dios pedimos por el alma de la finada y enviamos a la familia sentido testimonio de dolor.

Notándose considerable número de nombres equivocados en el registro fiscal, teniendo en cuenta que estos defectos, no pueden imputarse a los interesados, el señor Delegado de Hacienda acordó, para facilitar los cambios de nombre que estos puedan hacerse sin necesidad, de instancia, evitando así los gastos del expediente, siendo bastante presentar en la secretaría de evaluación los títulos de posesión de las firmas.

Esta tarde no ha llegado el correo de Madrid. Sol y Sombra: Curiosísimo es el número 74 de este popular semanario

lauro ilustrado que verá la luz el jueves 15 del actual; contiene el siguiente

SUMARIO

Texto.—Juicio crítico de la corrida extraordinaria verificada en Madrid el 11 del actual, por Sentimientos.—Toros en Cádiz, por Virgilio.—La sangre torera, por D. Modesto.—Chicos... en grande, por D. Hermógenes.—La feria de Marchena, por Carlos L. Olmedo.—Estafeta taurina. Grabados.—Cádiz: Conchito y su cuadrilla en el Hotel Sanzo.—R-trato de D. Rafael de Suga.—El ganado en la dehesa.—Instantáneas de la corrida verificada el 4 del actual.—Madrid: Instantáneas de la corrida del 8 del corriente.—Marchena: Preciosas instantáneas de la feria y corridas verificadas el 1 y 2 del actual.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión provincial, en sesión de hoy, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador las cuentas municipales de San Mateo y Bel y ejercicios de 1882 83 y 1893-94 respectivamente.

Remitir a informe del Alcalde de Zucaina el recurso de Joaquín Moutón Llorca, oponiéndose al desempeño de vocal de la Junta municipal por no considerar legal el acto del sorteo y reclamar de dicha Alcaldía el expediente instruido al efecto.

Quedar enterada del fallecimiento del maestro zapatero de la Casa provincial de Beneficencia.

Conceder la planta baja del hospital provincial en construcción con objeto de albergar a los individuos repatriados del ejército de Cuba.

Que se abone a la sociedad viuda de Estela, Bort y Compañía varios vales importe del alumbrado eléctrico de la Casa provincial de Beneficencia, con cargo al capítulo de alumbrado del presupuesto.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido y querido amigo el Diputado provincial D. Francisco Tena.

Deseosas las señoras que componen la benéfica asociación *La Cruz Roja* de que el público conozca la inversión que se da al dinero que recaudan, han dispuesto publicar mensualmente el balance de Caja con las partidas de ingresos y salidas.

SOCIEDAD DE DAMAS DE LA CRUZ ROJA

Balance de Caja del mes de Agosto

INGRESOS

Existencia en caja al tiempo de constituirse la nueva junta en esta fecha, y que recibio la nueva Depositaria Sra. D.ª Concha Arquimban de Lloret, de su antecesora en igual cargo, D.ª Carmen Enrich, 113 pesetas.

Por 24 recibos cobrados y correspondientes al mes Junio, 24 pesetas.

Recaudado en la Tombola de Benicasin y entregado por la Sra. doña Pilar Fortea de Elizaga, 312 pesetas 50 céntimos.

Entregado por la Sra. Presidenta Sra. de Iruigui, 2 pesetas 79 céntimos.

Por 32 recibos correspondientes al mes de Agosto, 32 pesetas.

Suma, 484 pesetas 29 céntimos.

SALIDAS

Satisfecho al cobrador por sus honorarios, 7 pesetas 50 céntimos.

Satisfecho por una factura de impresos ó sean 150 (B. L. M.) para la Presidencia, 8 id. 63 id.

Satisfecho al cobrador Vicente Michavila (honorarios), 7 id. 50 id. Suman 23 pesetas 63 céntimos.

Existencia en Caja para Septiembre, 460 pesetas 66 céntimos. Castellón 14 Septiembre 1898.

La Contadora, *Andrea Diaz*.—La Depositaria, *Concha Arquimban*.—V.º B.º: La Presidenta, *Elvira de Iruigui*.

—Ha regresado de los baños de La Puda el comandante de infantería don Francisco Sanchez.

SUCESOS

DESGRAIA

El vecino de Cuenca, José P. P. P. de 95 años ha sido encontrado caído ver bajo una leguera de una finca de su propiedad en término de la aldea del T. rmo.

Se supone que subió a la leguera a coger hijos y que vino al suelo produciéndose la muerte a consecuencia del golpe.

MAS DEL CRIMEN DEL DOMINGO

Se dice que el Juzgado ha andado muy afortunado en el descubrimiento del autor del crimen del domingo.

Parece que el autor de la muerte del Tomás Ramos, no fué el sujeto detenido en los primeros momentos de conocerse el crimen, sobre el que recayeron sospechas por haber tenido aquella tarde un altercado con el interfecto.

Se dice que fué muerto en su propia casa y sacado después a la calle y que todo esto lo presenciaron alguna vecina que será la que habrá suministrado esos datos al Juzgado.

Dícese así mismo que el matador es hermano político del interfecto.

Explicase lo ocurrido en la siguiente forma:

El interfecto y el matador vivían en la misma casa con sus familias.

El matador maltrato aquella noche a su mujer é hijos y al oír los lamentos de éstos, levantose el interfecto de la cama, donde estaba durmiendo, para poner paz y al llegar a la habitación de su cuñado, recibió de éste una cuchillada que le produjo la muerte.

después cogió el cadáver y lo echó á la calle.

A los lamentos de la familia del muerto dijoles el matador:

«Cállar que yo trabajaré para mantenerlos á todos.»

Después cogió el cadáver y lo echó á la calle.

El autor de tan honroso crimen está convicto y confeso.

REPATRIADOS

En el tren correo de Barcelona han pasado esta tarde 60 repatriados de los que se han quedado en Castellón los 14 siguientes hijos de esta provincia.

Joaquín Royo Carbó, de Castellón.—Sargento. Luis Mora Martínez, de Castellón.

Soldados, Francisco Navarro Cortés, Luis Navarro Cortés, Ramón Guía Bernal, Miguel Sabarot Póo, también de Castellón.

José Rubert Marqués, de Burriana. José Diego Aragón, de Vall de Uxó.

Enrique García Ibañez, de Villahermosa.

Vicente Martínez Vera, de Villavieja.

José Melcho García, de Burriana. José Meseguer Jordan, de Villarreal.

Francisco Zorita Sanchez, de Villarreal.

Sebastian Mateo Vallés, de Sierra Engarcerán.

En la estación han recibido a los repatriados los tenientes de Otumba Sres. Sánchez y Pérez.

Uno de los soldados, hijo de Valencia, que venía en el tren, se ha puesto muy grave al llegar a Castellón y ha sido preciso trasladarlo al Hospital.

Las damas de *La Cruz Roja* rán esta tarde á recibir á dos hijos de esta provincia alojados en el Hospital de trucción.

Galería de muchachos

XX

¿Por qué tus divinos ojos por EL REGIONAL no pesaron cuando estuviste tres años inspirando aquí la página... —Porque los chicos no ven y así solo vi palabras... —Y dime ¿entiendes la cosiera de pura raza? —por qué no adoras al café cuando él te abra con toda... —Porque los amores, con

me parecen guisos, que no te... ¿Y siendo tan hechicera y al *fiel contraste* ajustada... —Me parece caballero que usted busca un sustit... Entre los dos a los muchachos y le doy a usted las gracias. Me la pide EL REGIONAL porque quiere publicarla.

UN VALIENTE

Llegó a Santiago de Cuba en la primera expedición desembarcó el 25 Mayo de 1895 y ha estado dese hasta que las lesiones misteriosas casualidad lo tra... y estenuado a la Madre Patria.

Se llama Terencio García de Castellón, la Sociedad de la Cruz Roja le entregó 10 pesetas, anteayer recibió otras 100 pesetas, que él concede á los repatriados.

Ha vertido su sangre en España, luchó con el vomito buscado y expuso cien veces á las balas enemigas.

Tenemos obligación de estar en su pueblo, en su mis... y como es un joven de relación, desea ganar el sueldo medio del trabajo... puo ser limosna...

Entre todos tenemos pro al heroico cabo de Alcántara bajo honroso que solicita.

CABALLER

Desde el excepcional estado de pensión de garantías, ha imperio de los elementos toda casa donde se permite de tener una ó más domé... una especie de fuerte donde den los derechos de la milicia entusiasmo que el propio N...

Antes, cuando solo el arfantería daba nuestra guardia la cosa pase; pero desde mos un escuadrón de caballer establecido tal dualismo de *duncullos* de servicio, que va donar alguna *arrancá* de m...

La doméstica de mi casa q su tiempo de infanteria y pasado a plaza montada p un cabito de Sesma que n dalucia, sabe ya que en cab cornetas son trompetas; desbravador; entiendo mejor caballos de quince años de los puntos de la trompeta y palabra, está tan enterada que al *cuerpo* hace referenci... pasa el día montada en una que hace evolucionar en la ella misma se manda.

ANUNCIOS

En la 1.^a Plana. Una pta. línea ordinaria.
En la 2.^a y 3.^a 0'25 cénts. de pta. ídem id.
En la 4.^a Plana: Precios convencionales.
Remitidos á 0'25 pesetas línea.

El Regional de Castellón

ESQUELAS MORTUORIAS

En la 1.^a Plana. 6 ptas. columna ordinaria.
En la 2.^a y 3.^a Plana. 4 pta. ídem ídem.
En la 4.^a Plana. 2 pta. ídem ídem.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta.—Vallada de Arriba, número 26

Director: Don Enrique Ferrando Mas

Administrador: Don Miguel Armengot Rubio

● Precios de Suscripción: ● En Castellón: un mes, UNA PESETA ● En la Provincia, Trimestre, TRES ● Fuera, un año, DOCE ●

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago é intestinos el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinales»; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos

Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Gironés.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS DE JUAN GUERRERO

Despacho: Colón, 72
FÁBRICA: RONDA DE LA MAGDALENA

No colocar pavimentos sin visitar esta casa que posee gran variedad de muestras y compete en HERMOSURA, SOLIDEZ y ECONOMÍA.

Siempre tiene una existencia de más de 100.000 BALDOSAS FABRICADAS para poder servir con puntualidad y en las condiciones de vejez que requieren esta clase de pavimentos.

Dirigir todos los pedidos á J. GUERRERO.—Colón, 72, CASTELLÓN

GRAN FÁBRICA DE CEMENTOS CON FUERZA Á VAPOR DE D. JAIME CLIVILLES Y CLAVELL

Despacho: Colón, 72
Fábrica: Junto al camino de Alcora

Los cementos de esta acreditada fábrica aventajan á todos sus similares en FINURA y FUERZA.

PRECIOS
Cemento rápido á 1 peseta qq. de 40 kilos, sin envase.
Id. lento á 1 id. » de » » »
Cal hidráulica á 1'25 id. » de » » »

Los envases se cargarán á 0'30 pesetas por cada uno.

PASTILLAS KORY

CLORO-BORO-SODICAS Á LA COCAINA Y AL MENTOL
Recomendadas por la clase médica para la curación de los tos faríngea, ronquera, afonía y en general toda inflamación de la garganta.

EMULSIÓN FONT
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
REMEDIO para enfermedades del pulmón, bronquios y debilidad

DE VENTA
Farmacia del Autor, Enmedio, 18. — CASTELLÓN
— Y PRINCIPALES FARMACIAS —

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS

ESCORIA THOMAS

Garantizada para Soluble al citrato

Es el Abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero

Producción anual
Un millón de toneladas

FIJARSE EN EL PLOMO LA MARCA ESTRELLA Y LA INDICACIÓN DE LA GRADUACIÓN EN LOS SACOS.

Sin abono
Dirigirse para prospectos informes y pedidos á los agentes exclusivos para VENTA AL POR MAYOR
D. Otto Medem, Valencia.
CASTELLÓN MAGDALENA 10

Con abono.

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Almacén de Maderas y serrería mecánica

DE MIGUEL SERRANO

Maderas de América, Rusia, Canadá, Suecia, Noruega, Austria, etc. etc.—Completo surtido para construcciones, artes é industrias pino rojo blanco, Movila, pino del país cedro, nogal, haya, álamo, encina en radios y en curvas para construcción de carros.
Oficinas y depósito: PASEO DE RIBALTA. Teléfono número 50.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *
CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y caseína del Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la caseína resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, facilita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de las enfermedades pulmonares, bronquitis, traqueítis, escrofulosis, anemia y debilidad general. No contiene el Morrhuol ningún elemento que pueda causar envenenamiento en la vida.

Preparado del autor. Plaza del Rey, 4, BARCELONA




ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MEDICO-OCULISTA

D. JOSÉ BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadal-May

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales. Pterigión (nubes), entropión, Triquiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc, etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para curación de las granulaciones. Horas de consulta de DIEZ á UNA y de TRES á CUATRO. Calle de San Miguel.—CENIA.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cónia.

5 CONTINUA

Debelidad ó inercia

La conducta que sigue el...
erno respecto á los asuntos...
Filipinas, rebelde ó que s...
nella inercia gubername...
e tantos daños causó á la...
on, por no acudir entiem...
zar hábil á reforzar los...
entos de combate asaz at...
onados que teníamos par...
fensa de las islas todas del...
ipiélagos oceánico, ó lo qu...
es seguro, que la debilit...
e es su norte de conducta...
deja acudir al remedio.
Reanudadas las comunica...
es oficiales con Filipinas, el...
erno anunció la salida de...
s-correos para las mismas...
ndo como punto de arribad...
pital de las Visayas; lo an...
ó, y sin embargo, ningun...
mprendido aún la marcha.
Dícese que la causa de esto...
do la presencia en aque...
guas de barcos piratas trip...
os por tagalos y la negati...
obierno norteamericano á...
eder el permiso que se le su...
o para que nuestros correos...
eguen en disposición de res...
ualquiera agresión, dotánd...
el correspondiente armame...
Eso se dice; pero nosotros...
ámamos no debe ser cierto...
serto. La Compañía Trasat...
ca, al quedarse con el serv...
arítimo de correos venicie...
una casa inglesa que lo so...
aba, se comprometió, al ig...
ue aquella, á prestar el ser...
on barcos armados; por ta...
Gobierno no tenía para n...
ue solicitar del contrario la...
ia para el armamento; le ha...
a, si acaso, y solo como d...
encia, el noticiario el restab...
niento del servicio, y acaso...
onstrucciones que diera para...
arlo á cabo, y que no pod...
er otras que el de rechazar...
arcos correos cualquiera a...
ón en la misma forma qu...
ciera, obligando en su con...
uencia á la Compañía conc...
aria á lo que se obligó, se...
as bases del contrato.
Las islas Filipinas, allí do...
no han posado su planta, sig...
perteneciendo á la corona...
Castilla y por ello está en idé...
as condiciones que el resto...
as provincias que forman la...
cionalidad española, pudié...
por tanto, remitir á ellas...
bandera nacional ó extran...
os recursos de toda clase qu...
estimen necesarios para su...
or defensa sin empetrar la p...
de nadie; porque obrar de...
modo, solicitar esos perm...
que se dicen denegados, son...
tismo que renunciar á sob...
nias que se mantienen inc...
mes, mientras el tratado fu...
de paz no nos despoje de ella...
foreso, y hoy con mas mo...
pues ha sido destruido el pe...
que se temia por mar, pedi